



NACIONAL


**Sheinbaum
presenta Plan
B de su reforma
electoral tras
rechazo**

La mandataria destacó que fueron los diputados de oposición y algunos del PT y del PVEM quienes votaron en contra de la reforma electoral

4

Sheinbaum presenta Plan B de su reforma electoral tras rechazo

POR KARINA VARGAS

Después de que fue rechazada la iniciativa de reforma electoral en la Cámara de Diputados, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la presentación de un Plan B para eliminar los privilegios con un tope al presupuesto electoral.

La iniciativa continúa en redacción y será enviada el próximo lunes 16 de marzo al Poder Legislativo.

El documento considera, entre otras propuestas, establecer un tope máximo de recursos para el Congreso de la Unión y los Congresos locales; así como aumentar la participación ciudadana con consultas públicas.

RESALTA RESPALDO DE BANCADA DE MORENA

Durante su conferencia mañanera del pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que fueron los diputados de oposición y algunos del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México quienes votaron en contra de la reforma electoral.

Resaltó el respaldo de la bancada de Morena al proyecto, cuyas propuestas clave incluían reducir 25 por ciento el gasto general a temas electorales y eliminar las listas de re-

La mandataria destacó que fueron los diputados de oposición y algunos del PT y del PVEM quienes votaron en contra de la reforma electoral

presentantes plurinominales.

"Todos sabíamos que no se iba a aprobar. El que no se haya aprobado no es una derrota, yo estoy muy satisfecha. No es el consenso por el consenso", acusó.

Esto, al rechazar que esté dispuesta a negociar rubros que no coincidan con los principios del movimiento que representa o con sus convicciones personales.

El Plan B también plantea que la revocación de mandato pueda ser en el tercero o en el cuarto año de gobierno, toda vez que actualmente está estipulado únicamente hasta el cuarto año.

"La revocación de mandato tiene que ver con que la gente

solicite la revocación de mandato. Entonces, que se permita a cualquier presidente, que, si así lo desea o la gente lo desea, pueda ser en el '27 o en el '28; pueda ser en el siguiente sexenio, en el '33 o en el '34", detalló.

"Esencialmente, Plan B: disminuir los privilegios y fortalecer la decisión de la gente, la participación popular", explicó.

Al ser cuestionada sobre la reducción del presupuesto, si será únicamente a nivel local o también federal, la mandataria mencionó que la iniciativa considera a los Congresos locales, regidurías y Senado de la República; sin embargo, también podría alcanzar a la Cámara de Diputados.



FOTO: CUARTOSCURO

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que con la nueva propuesta se pretende establecer un tope presupuestal en materia electoral.